

Nit:

Dirección: Calle 10 sur N 48 A - 55 Tel: 448 51 00 www.compurent.com.co

ACTA DE RECOGIDA No. 75963

Contrato Renting No.

8505

890903024-1

Cliente: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y

890903024-1

Dirección: CL 11 SUR 50 50

Teléfono: 3606161 EXT 136 163 TESORERIA LUZ ENIT

Fecha Recogida:	10/06/2022
Fecha Contrato:	1/11/2024

COD. BARRAS	REFERENCIA	SERIAL	CANTIDAD	DW	DESCRIPCIÓN
	54917	SPF343H8F	1	SI	PORTATIL LENOVO V14 Core i5 Gen-10/16GB/0GB+500GB SSD
6265	6265	0	1	SI	LICENCIA WINDOWS 10 PROFESSIONAL
A102	A102	0	1	SI	ADAPTADOR

ACTA DE RECOGIDA, CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA:

- 1. COMPURENT S.A.S. elabora este documento como prueba de entrega del equipo(s), ya sea por finalización de contrato de arrendamiento, tramite de garantía, servicio por demanda o cambio.
- 2. DAÑOS, AVĒRÍAS Y PÉRDIDAS: El arrendatario se compromete a respetar y proteger los equipos, que pertenecen a COMPURENT S.A.S, estableciendo para ello las medidas organizativas y técnicas que resultaran necesarias.
- 3. Todo daño generado por mal uso de los equipos es responsabilidad del arrendatario. COMPURENT S.A.S. está en la plena capacidad de hacer los cobros relacionados con la reparación o reposición de este.
- 4. COMPURENT S.A.S. realizará de manera inmediata, los cobros que éstos generen y tendrá tres días para notificar al cliente que daños son causados por mala manipulación y que conlleven un cobro.
- 5. En caso de pérdida el ARRENDATARIO asumirá el valor comercial del equipo, en el momento de decretarse la pérdida.
- **6.** La persona que se encuentre realizando la recogida realizara una Revisión inicial visual, sin embargo, si este no percibe algún daño y no es reportado en este ingreso al ingreso en taller se realizara una revisión detallada y en caso de encontrar una anomalía tendrá tres días para notificar al cliente que daños son causados por mala manipulación y que conlleven un cobro.
- 7. El usuario deberá exigir el registro de los accesorios del equipo al momento del envío, no el transportador ni COMPURENT S.A.S asumirán responsabilidades por el extravío de accesorios no reportados por el usuario
- 8. En caso de que el usuario o cliente desee devolver equipos incompletos deberá autorizar por escrito el cobro del faltante mediante este ingreso.
- 9. El cliente debe devolver Hardware (equipos, periféricos y accesorios guaya, maletín, audífonos, mouses, teclados entre otros) que hagan parte del contrato. Si el cliente se compromete a pagar el equipo/periférico/accesorio que hace falta por devolver se coordina la recogida, por el contrario, si no hay un compromiso de reposición la devolución quedará a cargo del cliente.

Observación:

Se genera recogida según orden de servicio número: OS92490. La persona encargada de recoger los equinos genera una validación física y visual mas no prueba la funcionalidad del mismo, esta la determina

equipos genera una validación física y visual mas no prueba la funcionalidad del mismo, esta la determina el área técnica de Compurent

11

Cantidad Total





Entregado





Dirección: Calle 10 sur N 48 A - 55 Tel: 448 51 00 www.compurent.com.co

ACTA DE RECOGIDA No. 75963

Contrato Renting No. 8505

10/06/2022

1/11/2024

Fecha Recogida:

Fecha Contrato:

890903024-1

Cliente: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y

Nit: 890903024-1

Dirección: CL 11 SUR 50 50

Teléfono: 3606161 EXT 136 163 TESORERIA LUZ ENIT

Observación: Se genera recogida según orden de servicio número: OS92490. La persona encargada de recoger los

equipos genera una validación física y visual mas no prueba la funcionalidad del mismo, esta la determina el

área técnica de Compurent

Cantidad Total

11





Entregado

